MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 14/03/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 11 Hora 4.40.26 PM

SECTOR : INTERIOR 07 PLIFGO: 007 M. DEL INTERIOR

INDICADOR: 719 PORCENTAJE DE PERSONAS PROCESADAS QUE SON CONDENADAS POR TID, TRAFICO DE INSUMOS QUIMICOS Y LAVADO DE

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0031 REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000492 PROCESOS JUDICIALES CON INTERVENCION DE LA PROCURADURIA PUBLICA CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

EL CÁLCULO DEL INDICADOR ESTÁ COMPUESTO POR PERSONAS PROCESADAS QUE SON SANCIONADAS (CONDENADAS) POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, INSUMOS QUÍMICOS Y LAVADO DE ACTIVOS

EL CÁLCULO DEL INDICADOR QUEDA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PPQC = (PCOND.N/PROC.N)*100

PPQC: PORCENTAJE DE PERSONAS PROCESADAS QUE SON CONDENADAS.

PCOND.N: NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN SIDO CONDENADAS POR TID. TIIQPF Y LA EN EL AÑO N.

PPROC.N: NÚMERO DE PERSONAS PROCESADAS POR TID, IQPF Y LA EN EL AÑO N

LIMITACIONES. SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

ENTRE LAS LIMITACIONES, A LA ACTUALIDAD NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CON INTEROPERABILIDAD ENTRE LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN. LO QUE PODRÍA GENERAR ERRORES DE MEDICIÓN

LA COBERTURA GEOGRÁFICA, REFERENTE AL ÓRGANO JURISDICCIONAL QUE PROCESA EL CASO, NO COINCIDE CON EL LUGAR DE LOS HECHOS O INTERVENCIÓN, POR LA DISTRIBUCIÓN JURISDICCIONAL Y ESPECIALIDAD DEL PODER JUDICIAL Y POR LA COMPLEJIDAD DEL CASO (ORGANIZACIÓN CRIMINAL).

LA LIMITADA CAPACIDAD OPERATIVA DEFENSORIAL A CARGO DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIALIZADA CONTRA EL TID, PARA INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS PROGRAMADAS POR EL PODER JUDICIAL

A PARTIR DEL AÑO 2020, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DL Nº 1326, QUE RESTRUCTURA EL SISTEMA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y CREA LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, SE DEJA LA COMPETENCIA PARA INTERVENIR EN CASOS NUEVOS DE LAVADO DE ACTIVOS, PRECEDENTE DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, MANTENIÉNDOSE LA COMPETENCIA PARA INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y PROCESOS JUDICIALES ABIERTOS HASTA EL 2019.

ENTRE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS, ES QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL, DEMOREN EN LA NOTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN FINAL DE LOS PROCESADOS A FIN DE ACTUALIZAR SU SITUACIÓN JURÍDICA, LO QUE RELATIVIZA EL VALOR DEL INDICADOR EN DETERMINADO AÑO.

PRECISIONES TÉCNICAS

PERSONA PROCESADA

ES AQUELLA PERSONA QUE HABIÉNDOSE FORMALIZADO (DENUNCIADO ANTE JUEZ) LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA, SERÁ SUJETA DE MAYOR INVESTIGACIÓN JUDICIAL PARA VER SI OBJETIVAMENTE HAY BASE SUFICIENTE PARA SOSTENER UNA ACUSACIÓN FUTURA. ES DECIR. PARA VER SI SE VA A PODER ENJUICIAR POR EL DELITO.

ES AQUELLA QUE DESPUÉS DEL ENJUICIAMIENTO SE LE HA ENCONTRADO RESPONSABLE DE LOS HECHOS INVESTIGADOS Y EL ÓRGANO JURISDICCIONAL LE IMPUSO UNA SANCIÓN (SENTENCIA CONDENATORIA) POR EL DELITO DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS. SEGÚN VEREDICTO PRONUNCIADO EN EL TERRITORIO

UN DISTRITO JUDICIAL ES LA SUBDIVISIÓN TERRITORIAL DEL PERÚ PARA EFECTOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL. CADA DISTRITO JUDICIAL ES ENCABEZADO POR UNA SALA SUPERIOR DE JUSTICIA. A LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON 37 DISTRITOS JUDICIALES REGISTRADOS

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

65

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LAS NOTIFICACIONES DE PROCESOS JUDICIALES DEL MINISTERIO PUBLICO-FISCALIAS Y PODER JUDICIAL, RECIBIDAS POR LA PROCURADURIA PUBLICA ESPECIALIZADA EN TRAFICO ILICITO DE DROGAS, LAVADO DE ACTIVOS Y EXTINCION DE DOMINIO

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

PERU

ı	NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIIVEL NACIONAL

NIVEE NACIONAL	61	
AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	

TOTAL

SINTAXIS - SCRIPT